

## Informe de los auditores independientes

### A TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador** (una Sucursal de TIW de Venezuela S. A.) al 31 de diciembre del 2003 y 2002, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2003, y por el período comprendido desde su domiciliación en el Ecuador (23 de abril del 2002) hasta el 31 de diciembre del 2002. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre del 2003 y 2002, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2003, y por el período comprendido desde su domiciliación en el Ecuador (23 de Abril de 2002) hasta el 31 de diciembre del 2002, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Según se menciona en la Nota 11 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2003 y 2002, la Sucursal mantenía crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA) por aproximadamente 56,000 y 16,600 respectivamente, el cual no ha podido ser compensado con el IVA generado en las ventas. La recuperación de este crédito tributario dependerá de la futura calificación

Informe de los auditores independientes

de la Sucursal como contribuyente especial, así como de una mayor generación de ingresos. A la fecha el resultado de esta situación es incierta.



RNAE No. 462



Milton Vásquez  
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador  
19 de marzo del 2004

## TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

### Balances generales

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en bancos		102,746	139,948
Cuentas por cobrar	3	75,915	126,377
Inventarios	4	188,677	78,466
Gastos pagados por anticipado y otros		8,908	7,745
<b>Total activo corriente</b>		<u>376,246</u>	<u>352,536</u>
<b>Mobiliario, equipo y vehículos, neto</b>	5	<u>49,466</u>	<u>29,550</u>
<b>Total activo</b>		<u>425,712</u>	<u>382,086</u>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Compañías relacionadas	6	266,410	237,940
Cuentas por pagar		35,948	89,891
Pasivos acumulados		19,901	11,957
Impuesto a la renta por pagar	9(d)	18,039	11,367
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>340,298</u>	<u>351,155</u>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>			
Capital asignado		2,000	2,000
Utilidades retenidas		83,414	28,931
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<u>85,414</u>	<u>30,931</u>
<b>Total pasivo e inversión de la casa matriz</b>		<u>425,712</u>	<u>382,086</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

### Estados de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2003,  
y por el período comprendido desde su domiciliación  
(23 de abril del 2002) al 31 de diciembre del 2002  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por ventas de equipo		249,876	242,760
Ingresos por servicios de arrendamiento, transporte y otros		320,074	206,509
<b>Total ingresos</b>		<u>569,950</u>	<u>449,269</u>
<b>Costos y gastos:</b>			
Costo de ventas y de servicios		(249,662)	(239,294)
Gastos de administración		(202,894)	(145,123)
Amortización y depreciación		(9,092)	(6,619)
<b>Utilidad en operación</b>		<u>108,302</u>	<u>58,233</u>
<b>Otros egresos, neto</b>		<u>(11,035)</u>	<u>(4,048)</u>
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<u>97,267</u>	<u>54,185</u>
Provisión para participación a trabajadores		(14,590)	(10,450)
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<u>82,677</u>	<u>43,735</u>
Provisión para impuesto a la renta	9(d)	(28,194)	(14,804)
<b>Utilidad neta</b>		<u>54,483</u>	<u>28,931</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

### Estados de inversiones de la casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2003, y por el período comprendido desde su domiciliación (23 de abril del 2002)

al 31 de diciembre del 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asigna- do</u>	<u>Utilida- des reteni- das</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 23 de abril del 2002</b>	-	-	-
<b>Más:</b>			
Capital asignado por casa matriz	2,000	-	2,000
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>28,931</u>	<u>28,931</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2002</b>	2,000	28,931	30,931
<b>Más- Utilidad neta</b>	<u>-</u>	<u>54,483</u>	<u>54,483</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2003</b>	<u>2,000</u>	<u>83,414</u>	<u>85,414</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

### Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2003,  
y por el período comprendido desde su domiciliación  
(23 de abril del 2002) al 31 de diciembre del 2002  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	54,483	28,931
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-</b>		
Amortización y depreciación	9,092	6,020
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	50,462	(126,377)
(Aumento) en inventarios	(110,211)	(78,466)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado y otros	(1,163)	(7,745)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(53,943)	89,891
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	7,944	11,957
Aumento en impuesto a la renta	6,672	11,367
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>(36,664)</u>	<u>(64,422)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a mobiliario, equipo y vehículos	(29,008)	(35,570)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Capital asignado por casa matriz	-	2,000
Aumento en casa matriz	28,470	237,940
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>28,470</u>	<u>239,940</u>
<b>Aumento neto en efectivo en bancos</b>	<u>(37,202)</u>	<u>139,948</u>
<b>Efectivo en bancos:</b>		
Saldo al inicio del período	139,948	-
Saldo al final del año	<u>102,746</u>	<u>139,948</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

Mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1424 del 15 de abril de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del 2002, la Superintendencia de Compañías, autorizó a TIW de Venezuela S. A., el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador, cuya actividad autorizada es la manufactura, venta y servicio de equipos especializados en perforación subterránea para el área petrolera.

El número promedio de empleados de la Sucursal en el 2003 y 2002 fue de 2. La dirección registrada de la Sucursal es Av. República del Salvador 525 e Irlanda, Edificio Rosanía, Quito - República del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Casa Matriz.

#### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

##### (a) Efectivo en bancos-

Se encuentra registrado a su valor nominal.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(b) Cuentas por cobrar-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

**(c) Inventarios-**

Las partes y refacciones se encuentran registradas al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor de mercado. Los gastos de nacionalización de inventarios en consignación se encuentran registrados al costo y formarán parte del costo del inventario al momento de la venta.

**(d) Mobiliario, equipo y vehículos-**

Se encuentra valorado a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año calculadas bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurre.

**(e) Casa matriz-**

Se encuentra valuada a su valor nominal.

**(f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

**(g) Inversión de la casa matriz-**

Se encuentran valuadas a su valor nominal.

**(h) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los ingresos y beneficios inherentes.

**(i) Costos y gastos-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (j) Participación a trabajadores -

La participación para trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

### (k) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

### (l) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador, a partir del año 2000.

### 3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Clientes	18,153	109,631
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (*)	56,071	16,606
Otras	<u>1,691</u>	<u>140</u>
	<u>75,915</u>	<u>126,377</u>

(\*) Corresponde a crédito tributario que no ha podido ser compensado con el IVA generado en las ventas (Ver Nota II).

### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los inventarios estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Partes y refacciones	146,688	27,089
Costos de importación de inventarios en consignación (Ver Nota 7(a))	<u>41,989</u>	<u>51,377</u>
	<u>188,677</u>	<u>78,466</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

**5. Mobiliario, equipo y vehículos**

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, el mobiliario, equipo y vehículos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<b>Tasa anual de depre- ciación</b>
Equipo de oficina y de cómputo	7,870	2,535	20 y 33%
Vehículos	28,861	4,620	20%
Herramientas	27,785	28,415	10%
	<u>64,516</u>	<u>35,570</u>	
<b>Menos- Transacciones acumulada</b>	<u>15,050</u>	<u>6,020</u>	
	<u>49,466</u>	<u>29,550</u>	

Durante el 2003 y 2002, el movimiento del mobiliario, equipo y vehículos fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	29,550	-
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones, netas	29,008	35,570
Transacciones	(9,092)	(6,020)
<b>Saldo al final del año</b>	<u>49,466</u>	<u>29,550</u>

**6. Compañías relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, el saldo con compañías relacionadas fue como sigue.

	<u>Por pagar (cobrar)</u>	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
TIW de Venezuela S. A. – Casa Matriz	278,891	237,940
TIW de México S. A. de C. V.	(12,481)	-
	<u>266,410</u>	<u>237,940</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el 2003 y 2002, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Compra de inventarios	255,496	179,195
Préstamos recibidos	96,249	214,883
Servicios prestados	94,605	-
Asesoría técnica	-	28,524
Reembolso de gastos	<u>760</u>	<u>31,806</u>

### 7. Contratos firmados

#### (a) Venta de inventarios en consignación-

El 2 de febrero de 1999, TIW Corporation y Minga Equipment and Supply Company Inc. (compañías constituidas en el Estado de Texas en los Estados Unidos de América) firmaron un anexo a su contrato de distribución firmado el 1 de febrero de 1999, mediante el cual TIW aceptó vender en consignación sus productos para su distribución a través de la compañía relacionada de Minga Equipment and Supply Company en el Ecuador (Minga S. A.)

Con fecha 30 de abril del 2002, Minga S. A. cedió irrevocablemente a favor de la Sucursal, todos los derechos y obligaciones que poseía respecto al inventario que recibió en consignación conforme lo establecido en el anexo al contrato de distribución que se menciona en el párrafo precedente, en el cual se expresa constancia que el inventario cedido en consignación a la Sucursal se halla soportado con documentos que certifican la importación, pago de impuestos y derechos arancelarios en la República del Ecuador, los pagos incurridos por estos conceptos fueron facturados por Minga S. A. a la Sucursal.

#### (b) Convenio Operativo-

El 3 de junio del 2002, la Sucursal convino en asociarse por motivos operacionales con Minga S. A., para llevar a cabo la realización de ventas y servicios de los equipos que pertenecen a TIW Corporation.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Minga S. A. proveerá a la Sucursal de un espacio físico para la oficina con todos sus implementos y un taller adecuado para el almacenaje, mantenimiento y ensamblaje de los equipos. Por estos servicios la Sucursal pagará a Minga S. A., los siguientes porcentajes de su facturación:

Servicios de operador	20%
Venta de equipo	15%
Alquiler de herramientas	<u>20%</u>

Así también Minga S. A., facturará a la Sucursal por los gastos ocasionados en la contratación del personal solicitados para sus actividades.

Este contrato tuvo vigencia hasta el 28 de febrero del 2004.

### 8. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

### 9. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación (2002).

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (d) Conciliación tributaria-

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Sucursal, fueron las siguientes:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<b>Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta</b>	82,677	43,735
<b>Más- Gastos no deducibles</b>	<u>30,101</u>	<u>15,482</u>
<b>Base imponible</b>	<u>112,778</u>	<u>59,217</u>
<b>Impuesto a la renta causado- 25%</b>	28,194	14,804
<b>Menos- Retenciones en la fuente</b>	<u>10,155</u>	<u>3,437</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<u>18,039</u>	<u>11,367</u>

### (e) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-

En el Registro Oficial No.718 del 4 de diciembre del 2002, se publicó el Decreto Ejecutivo No.3316, mediante el cual se reforma el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del 1 de enero del 2003 entre otros aspectos en los siguientes:

- Las sociedades que disminuyan el capital social en la porción que corresponda a la capitalización de utilidades que tributaron o tributen a la tarifa del 15%, reliquidarán el impuesto a la renta correspondiente a la tarifa del 25%.
- Los costos por reparaciones mayores de maquinaria, naves aéreas y marítima, altos hornos, calderos y semejantes serán deducibles al momento en el que se efectúen dichas reparaciones.

## 10. Jubilación e indemnización

### (a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los

## Notas a los estados financieros (continuación)

trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, la Sucursal no había efectuado provisión alguna por este concepto.

### (b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, la Sucursal no había efectuado provisión alguna por este concepto, siendo el pasivo máximo de aproximadamente 5,600 y 5,200 respectivamente.

La Sucursal tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.

### 11. Contingencia

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, la Sucursal mantenía crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA) por aproximadamente 56,000 y 16,600 respectivamente (Ver Nota 3), el cual no ha podido ser compensado con el IVA generado en las ventas. La recuperación de este crédito tributario dependerá de la futura calificación de la Sucursal como contribuyente especial, así como de una mayor generación de ingresos. A la fecha el resultado de esta situación es incierta.